

Proceso de Rendición de cuentas del 2023 de la empresa pública municipal de hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP.

Ing. Jonathan Toro Largacha Alcalde del cantón Montecristi, arquitecto Segundo Eugenio Delgado Zambrano Gerente General de la empresa pública municipal de hábitat y vivienda del cantón Montecristi, señora vicealcaldesa, señores concejales, autoridades civiles, señores presidentes barriales, distinguidos ciudadanos y ciudadanas, tengan ustedes muy buenos días.

El proceso de rendición de cuentas de la empresa pública municipal de hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP, de las instituciones adscritas y del señor alcalde, inicio con un taller de capacitación organizado de manera virtual por el concejo de participación ciudadana y control social el 23 de enero del 2024.

El 05 de febrero del 2024 se solicitó documentación a la empresa pública municipal de hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP:

- o Plan Operativo Anual del periodo fiscal 2023.

El 07 de febrero se recibió dicha información mediante oficio:

El día 20 de febrero del 2024 previa convocatoria a las 15h00pm en el edificio administrativo Manabí Produce donde funcionan las instalaciones de MONTEHOGAR-EP, se conformó el equipo técnico y las dos subcomisiones mixtas, conformadas tanto por técnicos de MONTEHOGAR-EP y ciudadanía para evaluar el proceso y para organizar el evento de deliberación pública.

Quedando integrada de la siguiente manera:

Comisión 1.- Liderada por la empresa pública municipal de hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP:

Arquitecto Segundo Eugenio Delgado Zambrano- Gerente General de la empresa pública municipal del hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP, ingeniera Sonia Delgado Lucas Directora Administrativa Financiera (e); por la ciudadanía forman parte de esta comisión: Sr Líder Flores- Presidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi y Sra. Magaly Mendoza, representantes del equipo de ciudadanos que lideran el proceso de rendición de cuentas de la empresa pública municipal de hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP.

COMISIÓN 2: Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos de la empresa pública municipal del hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP, esta comisión quedó integrada por los siguientes ciudadanos/as. En representación de la ciudadanía: Sr Líder Flores Delgado Presidente de la Asamblea Cantonal de Montecristi y Sra. Janeth Llanos representante de la Asamblea Cantonal de Montecristi, por la empresa pública municipal del hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP, y arquitecto Jorge Luis Cedeño Mero Director Técnico de Planificación, la responsabilidad de esta comisión es organizar la deliberación pública, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Este mismo día se dio inicio en la elaboración de la hoja de ruta que nos permitió planificar cada una de las actividades del proceso de rendición de cuentas del año 2023 y de esta manera cumplir con el protagónico de la ciudadanía.

Luego nos reunimos para organizar las mesas de trabajo en función del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y de esta manera lograr la consulta de la ciudadanía para levantar los temas y preguntas sobre los cuales se requiere que tanto la empresa pública municipal del hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP, como la autoridad, rindan cuentas de las actividades que se realizaron en las fechas 27,28 y 29 de febrero en las comunidades y sectores de Montecristi.

El 05 de marzo del 2024 de manera formal enviamos las preguntas a la institución mediante oficio. Una vez recibida las respuesta, nos reunimos para

la evaluación pertinente y organización de la deliberación pública que se realiza el día de hoy.

El 13 de marzo del 2024 a las 12:30 se reunió la comisión 1 y 2 para organizar la Deliberación pública del informe de rendición de cuentas del 2023 de la empresa pública municipal del hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP, desde las actividades que se van a realizar en dicho evento, la hora estimada a utilizar, la metodología, el material que se necesita y quien sería el responsable de cada una de las actividades.:

Las cuales quedaron conformadas de la siguiente manera:

Mesa 1.- Económico Productivo

Responsable Ingeniera Sonia Delgado Lucas Directora Administrativa Financiera (e) el color que la identifica la mesa es color rojo.

Mesa 2.- Asentamientos Humanos, movilidad, telecomunicaciones

Responsable Arquitecto Jorge Luis Cedeño Mero Director Técnico de Planificación, el color que la identifica la mesa es color verde.

Adicionalmente se coordinó que el día 27 de marzo del 2024 a las 13:30 en las oficinas de la empresa pública municipal del hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP, se reunirán para continuar con las actividades del cumplimiento del proceso de la rendición de cuentas del 2023.

El 27 de marzo del 2024, siendo las 12h00 se reúnen las COMISIONES: 1 Y 2 de acuerdo a la hoja de ruta planificada se coordinó que este día la revisión del formulario de EXCEL y dar cumplimiento a las actividades planificadas con la comisión 1.

Con fecha 27 de marzo, después de la reunión realizada y con la venia de la Asamblea Ciudadana, el Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos realiza la preaprobación del informe de rendición de cuentas: (Demandas ciudadana formulario Excel emitido por CPCCS) que finalmente, será entregado de manera formal a la Asamblea.

Debido al boletín de prensa No. 042 emitido por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, se realizó alcance a la hoja de ruta emitiendo nuevas fechas de entrega. Por ello, el 26 de abril se entrega oficialmente a la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi, el formulario de la rendición de

cuentas, adicionalmente en esta fecha se publicó y se realizó la difusión del informe de rendición de cuentas 2023, formularios con sus respectivos links, difusión y seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública. Con mi intervención debo de dejar constancia de la voluntad que tanto la empresa pública municipal del hábitat y vivienda del cantón Montecristi MONTEHOGAR-EP, como del arquitecto Segundo Eugenio Delgado Zambrano han permitido para que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participemos de manera protagónica en la planificación, evaluación y organización del proceso de rendición de cuentas del año 2023.